PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Bogotá, D.C.

MEMORANDO
20264400005213

FECHA: 28-09-2026

PARA: **JULIÁN ANDRÉS MONSALVO GUERRERO**
Profesional Especializado Código 2028 Grado 13
Dirección Territorial Caribe

DE: **SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ASUNTO: Comunicación Terminación Nombramiento Provisional.

De manera atenta se comunica que en cumplimiento de la Resolución No. 12310 de fecha 28 de mayo de 2024, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, por medio de la cual se conformó la lista de elegibles del "Proceso de Selección Entidades del Orden Nacional 2022", se nombró en período de prueba a través de la Resolución PNNC No. 399 de fecha 01 de septiembre de 2026 a **LAURA PATRICIA JIMÉNEZ PABÓN**, en el empleo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 13**, asignado a la **DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE** de la entidad.

Como consecuencia de lo anterior y conforme a lo previsto en el artículo 4 de la Resolución PNNC No. 399 en comento, que se adjunta a la presente, se informa que se da por terminado el nombramiento en provisionalidad en el empleo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 13**, asignado a la **DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE**, a partir de la posesión de **LAURA PATRICIA JIMÉNEZ PABÓN**, la cual se hará efectiva el **01 de octubre de 2026**, por lo que su vinculación será hasta el 30 de septiembre de 2026.

Por lo anterior, se le solicita realizar la entrega de los asuntos a su cargo y de los elementos suministrados por la entidad para el desarrollo de sus funciones, atendiendo lo dispuesto en el Procedimiento "Desvinculación asistida".

Conforme a lo expuesto, el Acta de Entrega de Cargo (AI-FO-75) deberá ser remitida en medio físico y magnético (a través del sistema **ORFEO**) a la **DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE**, con el fin de que repose en el expediente de su historia laboral, acompañada de los siguientes documentos:

Grupo Gestión Humana – Subdirección Administrativa y Financiera
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

- Carnet institucional de Identificación de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Declaración juramentada de Bienes y Rentas realizada (**por retiro**) en el aplicativo SIGEP, debidamente firmada.
- Formato Único de Hoja de vida actualizada en el aplicativo SIGEP y debidamente firmada.
- Formato de entrevista por retiro (Al-FO-60), debidamente diligenciado.
- Solicitar ticket a través de la Mesa de Servicios del Grupo De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la devolución de bienes tecnológicos.

Finalmente es esta una oportunidad para agradecerle en nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia, la contribución, la entrega, el compromiso y la dedicación con esta entidad; con la seguridad de que su aporte continuará contribuyendo a los especiales fines de la misma, promoviendo la mejor gestión al servicio de la comunidad, teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras para ser mejor País.

Cordial saludo,

NATALIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Copia: Dirección Territorial Caribe.

Anexo: Resolución No. 399 del 01 de septiembre de 2026

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Pablo Garzón	Mario Alejandro Morales Lozada	Erika Viviana Boyacá Olaya
Secretario Ejecutivo	Contratista	Asesor
Grupo Gestión Humana	Grupo Gestión Humana	Dirección General

Grupo Gestión Humana – Subdirección Administrativa y Financiera
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722